Señores Socios

PROVICA, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA C. LTDA.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente general asignado por la junta General de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a usted(s) al cierre del ejercicio económico del año 2019, que PROVICA, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA C. LTDA., es una empresa dedicada a la, A) PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS Y LOS BIENES, DATOS E INFORMACIÓN DE ÉSTAS, B) AL SERVICIO DE MONITOREO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS DE PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS Y LOS BIENES DATOS E INFORMACIÓN DE ÉSTAS ETC., cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creada; y con un capital suscrito de US\$40,000.00 dólares americanos.

La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la junta general de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

La compañía ha cumplido Íntegramente con todas las obligaciones tributarias y tasa creadas por los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2019 tiene una utilidad de \$119,810.21

La empresa presenta un Total de Activos de \$ 1.685.058,50

En el periodo 2019, estamos aplicando las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA).

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,

AYALA BURGOS LEOPOLDO FRANCISCO

Gerente General C.I.NO. 0908213184